

Quito, 23 de diciembre de 2013

SEÑORA ABOGADA  
SUAD MANSUR  
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS  
PRESENTE.-

Ref. DISOLUCION CRECULT S.A.

De mi consideración:

RODRIGO ANTONIO CEVALLOS VITERI, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía CRECULT S.A., ante Usted comparezco y solicito:

**ANTECEDENTES**

Mi representada es una compañía legalmente constituida al amparo de la legislación ecuatoriana cuyo domicilio es la ciudad de Quito.

Mi representada ha dejado de cumplir el objeto social para el cual se constituyó, por lo que al amparo del artículo 361 de la Ley de Compañías, está incurso en una causal de disolución.

**SOLICITUD**

Con los antecedentes expuestos y de conformidad a lo que establecen los artículos 361 numeral 5 y 369 de la Ley de Compañías, solicito a usted de la manera más cordial y comedida, se sirva declarar disuelta de oficio a la Compañía CRECULT S.A.

Notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de sus oficinas, o las recibiré en la siguiente dirección: Av. 12 de Octubre y Coruña, Edificio Urban Plaza, piso 8, en las oficinas de LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A., pertenecientes a mis abogados patrocinadores.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,

  
RODRIGO ANTONIO CEVALLOS VITERI  
GERENTE GENERAL  
CRECULT S.A.

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
RECIBIDO  
27 DIC 2013  
Srta. Bernarda Rueda O.  
C.A.B. - QUITO